

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PÁTRIA.

LIBERTAD

SECCION EDITORIAL.

Alicante, 5 de Agosto de 1881.

HOMENAJE A LA PATRONA DE ALICANTE.

El continuo volutar de las campanas, los cánticos de gloria que á la media noche resonaron en nuestra plaza Mayor, los ecos armoniosos de las músicas que recorren las calles y la festiva algazara que se advierte en todos los vecinos de esta Ciudad, anuncian que hoy es el día de la Virgen del Remedio, Patrona de Alicante.

Los que como nosotros están unidos á la cénica Señora por lazos de amor y gratitud porque en la Santa Virgen encontramos consuelo en la adversidad, aliento en nuestro paso por la tierra y venturosa esperanza en *ese mas allá* del sepulcro que descubre la fé y enseña la Religión, saludamos con júbilo la aurora de este día, porque en él glorifica el pueblo á su excelsa Protectora, y su sagrada imagen despierta en nosotros gratísimos recuerdos y la memoria de nuestros padres que, prosternados ante el Camarin de la Virgen, inocularon en nuestra alma los más dulces sentimientos, refiriéndonos interesantes historias que no hemos olvidado, porque son historias de amor que enseñan á los incrédulos é indiferentes que la Madre de Dios fué siempre el ángel protector de la Ciudad en que nacimos.

Al pie de los altares de la Virgen, recuerdan los buenos alicantinos los funestos días que atravesaron nuestros mayores cuando en 1648 se vieron afligidos por una peste que diezmo la población, y los beneficios que recibieron de la Augusta Señora en aquella desventura.

A la fé con que se invocó á la Virgen, debió Alicante no ser víctima de la epidemia que en 1670 y 1677 afligió á Orihuela, Murcia y Cartageua; y cuando en 1802 el hambre devoró á este pueblo por la carencia absoluta de pan, refiere la tradición que nuestros padres fueron remedados por la Virgen, en cuyo día vieron fondear en el puerto á dos buques cargados de grano alimenticio que adquirió el Ayuntamiento para socorrer las públicas necesidades.

En las vicisitudes políticas que atravesó nuestra patria en pasados siglos, el ardor bélico de los Alicantinos fué enardecido por su fé á la Virgen del Remedio: ella mantuvo en los corazones las virtudes cívico-religiosas que les alentaron para rechazar heroicamente á las poderosas naves del Conde D'Estres: ella encendió en nuestros abuelos el fuego del patriotismo para que en 1706 fueran leales á la Dinastía de nuestros legítimos Reyes y no sucumbieran al poder avasallador del Archiduque Carlos de Austria que disputaba el derecho á la Corona de España: ella fué el consuelo de Alicante allá en 1844 cuando la ferocidad de Roncali decretó bombardear nuestra plaza: ella nos dió aliento para resistir las epidemias que su-

frimos en 1854 y 1870, y en su sacrosanto altar encontró el hombre creyente dulces esperanzas en aquellas horas de fatídico recuerdo en que las bombas cruzaban sobre nuestras cabezas en el bombardeo cantonal de 1873.

Afligido el marinero Alicantino por las contrariedades que experimenta en alta mar, la invocación de la Virgen del Remedio torna la paz á su alma, y la imagen de aquella Divina Señora aparece como ancora de salvación en las vergas de los buques, como iris de consuelo en la estancia del enfermo, y como ángel que infunde resignación en el calabozo del encarcelado que llora sus extravíos.

El primer nombre que las madres Alicantinas enseñan á sus pequeñuelos, es el nombre de nuestra excelsa Patrona: él es repetido por las familias con respeto y ternura; él es garantía de acierto en las empresas que acometemos, y con él es santificado nuestro hogar, bendecido el lecho del enfermo y alentado el moribundo en su tránsito para la eternidad.

Los hombres que indiferentes á estos hechos histórico-divinos se empeñan en desconocer la grandeza de sentimientos que envuelven, no asistan hoy á las fiestas que celebra Alicante en el templo y en las calles, porque la piedad del pueblo se sublevará contra ellos, y aun del fondo de los sepulcros saldrá la voz de nuestros mayores para anatematizarlos por su ceguedad, por su falta de fé y por negarse á creer lo que está en la conciencia pública y existe solemnemente consignado en la historia, y escrito en respetables códices que se guardan en nuestros archivos.

Vengad, si, á formar parte de la grandiosa solemnidad de este día las almas que no abdicaron de la fé; aquellas que creyendo lo que aprendimos en el regazo de nuestras madres, no interpretan torpemente el espíritu innovador de la época, ni perturbaban la paz de los Estados y de las conciencias, llevando la vacilación y la duda á los que creen en los dogmas de la Religión.

Alentados, pues, por los recuerdos que hemos evocado, glorifiquemos á la Patrona de Alicante; y conservando el sagrado depósito de las tradiciones histórico-divinas de nuestra patria, descubramos la frente ante la Virgen del Remedio, para repetir hoy ese himno eterno de gratitud que vienen entonando las generaciones en honor de la excelsa Señora á quien siempre rendiremos los hijos de Alicante el homenaje de nuestra veneración, para hacernos dignos de la memoria de nuestros padres, de la fé que anima nuestro espíritu, y de la historia de esta Ciudad que enalteció sus blasones con las grandezas religiosas que tuvo escritas y aun conserva, en mármoles y bronce.

R. V. y P.

Á LA VIRGEN DEL REMEDIO.

Hoy no inspiro mi canto en amores
ni describo el acerbo dolor,
hoy las auras olvido y las flores
y del campo el hermoso verdor.

Hoy, Sagrada María, dirijo
mi plegaria y mis ruegos á tí,
no desoigas la voz de tu hijo
y dirije tus ojos á mí.

Que no llena ni en mucho mi anhelo
de esta tierra el alegre gozar,
y por eso hoy elevo hasta el cielo
de mi lira el humilde cantar.

Salve, Virgen, amparo del hombre,
salve, Virgen, consuelo del mal,
pues ahuyentas con sólo tu nombre
los pesares del triste mortal.

En tí encuentra sus goces el alma,
en tí encuentra su alivio el dolor,
de tus manos espera la calma
el que fuera infeliz pecador.

Hay un pueblo en tu España, María,
que es de encanto y belleza un vergel,
que en tí puso al nacer su alegría
y á tu nombre jamás faltó infiel.

Este pueblo que te ama, Señora,
cual el hijo á su Madre adoró,
por su Reina y Patrona te implora
y en tí siempre el Remedio encontró.

Alicante se llama, y sus hijos
te profesan tan tierno querer,
que en tí siempre sus ojos ven fijos
y llegarán por tí á perecer.

Tú en sus penas consuelo le diste,
te complace su gloria aumentar
y si acaso sufriendo le viste
sus dolores llegaste á aliviar.

Él en cambio su amor tan profundo
por la tierra entusiasta extendió,
y por todas las partes del mundo
de tus glorias el triunfo cantó.

Y los Reyes y grandes vinieron
á postrarse á los pies de tu altar,
y sus frentes altivas rindieron
anhelando tus plantas besar.

Y en las guerras, tras grandes victorias,
como siempre invocarte le vés,
pues sirvieron por colmo á sus glorias
sus banderas de alfombra á tus pies.

Ay! que nunca contemple la tierra
que este pueblo te llegue á olvidar
sucumbiendo vencido en la guerra
que el infierno le obliga á librar.

Mas ¡qué digo! pensarlo un instante
es del alma tan sólo un error;
porque en tanto que exista Alicante
habrá siempre quien arda en tu amor.

Alicante 5 de Agosto de 1881.

Antonio Martínez Torrejon.

DIOS TE SALVE, MARÍA.

Enmudezca nuestro lábio y quede en suspenso nuestra pluma para dar forma y expresión á otros pensamientos que los que nos unen y llevan á la mansión elevada donde mora la Reina de los Cielos, nuestra excelsa VIRGEN DEL REMEDIO, patrona de Alicante, amparo y protección de todos sus hijos, escudo firme contra el infortunio, alivio en las desgracias, consuelo en las tribulaciones, dulce esperanza del mañana, fecundo bálsamo del presente, porque hoy nuestros pechos henchidos de santa alegría ante la celebración de la festividad de aquella Egregia Señora, se aparta de todo lo mundano, olvida la pequeñez de nuestro ser, con las pasiones nobles unas, mezquinas otras que constituyen la lucha de su existencia.

Hoy solo somos hijos de MARÍA DEL REMEDIO, título el más dulce con que el cielo pudiera habernos distinguido, que aproximando todos los corazones alicantinos, los funde en un mismo amor, en un mismo deseo, en una misma esperanza, que á la vez que borra nuestras diferencias, nos evoca el recuerdo y patentiza la verdad del profundo, íntimo y placentero sentimiento que nos es común á todos.

La lucha tiene sus treguas, los embates de la vida sus paréntesis, las hostilidades de la política sus suspensiones, y ningunas otras tan dulces y consoladoras como las que proceden del cielo porque prestan aliento suavísimo á nuestra existencia, robusteciéndola para el bien y apartándola del mal, con gloria inmarcesible para todos y sin violencia ni menoscabo para nadie.

Por eso hoy Alicante presenta un aspecto que se aparta de su ser habitual, escapando de su seno suspiro amoroso y apacible sonrisa que revela la íntima alegría que late en los nobles corazones de todos sus hijos.

Oh, si; Alicante se enorgullece con el preciado timbre de hijo predilecto de la Reina de los Cielos, á cuyo título se hizo acreedor por haber sido la segunda ciudad que pública y solemnemente declaró la Concepción Inmaculada de la madre amorosa del género humano, jurando su fé y la firmeza de su brazo en defensa de sus inquebrantables creencias; juramento que espontáneamente ha merecido una fidelidad constante y digna de su alto objeto y que hoy se refleja con la misma intensidad que se formuló sin que la sucesión del tiempo, las vicisitudes de la vida, las intestinas contiendas ni nuestras luchas políticas hayan atraído la tibieza sobre nuestros pechos, ni hayan apagado el religioso fuego que inflama en divino amor nuestros corazones.

Alicante, fundido hoy en un solo sentimiento que le levanta y ennoblece y constituye su más legítimo orgullo, olvida las pequeñeces de la vida y apartando su mirada de los sinsabores que produce el proceloso mar de nuestra terrenal existencia, eleva sus ojos al cielo en ademán de gratitud por los beneficios pasados y presentes y de ruego y esperanza acerca de su suerte futura; y con la firmeza que inspira su inquebrantable fé en la excelsitud de su Egregia Patrona, en el inmenso amor de la celestial Señora hácia su predilecto pueblo, rebotando júbilo y contento exclama: Dios te salve, oh VIRGEN DEL REMEDIO, Soberana Madre y Señora nuestra que desde la altura del Empireo velas por este pueblo que funda en tí todas sus esperanzas y debe á tí todas sus glorias. Dios te salve, Reina de

la gracia, para cuyo complemento agotó el cielo su inmenso poder, y con divino desprendimiento y á impulsos del más puro de los amores la distribuyes entre tus hijos, precaviéndoles de las sugerencias del averno y les das firmeza para coronarles con el laurel de la victoria en la lucha de nuestra salvación eterna. Eres escudo fuerte y valeroso que cuentas con el poder del Hijo Santo que sin detrimento de tu virginal pureza diste al mundo para su redención, y en tu influencia celestial confiamos los hijos de este noble pueblo que sinceramente te dedican su amor y aclaman por su especial protectora. A ti, la más bendita y pura de entre todas las mujeres, tributamos las alabanzas á que la protección que nos dispensas te hace acreedora; suplicándote no nos niegues jamás el tesoro de tus bendiciones, que santificando nuestros deseos dirija los secretos impulsos del corazón de tus hijos á la imitación de tu Santidad perfecta, porque nadie como tú distinguida al merecer llevar en tu seno el fruto bendito del amor celestial. Acógenos en tu regazo y cobijanos bajo tu manto, oh VIRGEN DEL REMEDIO, madre santa inmaculada, querida PATRONA nuestra; intercede por nosotros y estiende tus bendiciones á la ciudad que tanto te adora; convierte en benéficos sus abrasados campos, alienta nuestro aletargado comercio, presta vida á nuestra adormecida industria; bendice nuestros hogares y estingue las diferencias que pueden acerbar nuestros días; que la paz, el amor y la alegría se ciernan sobre nuestras cabezas y dé aliento á nuestros corazones, y que al término de esta efímera existencia seamos conducidos por tu diestra á cantar himnos en tu loor en la patria de los justos, donde brillas con el esplendor divino de tus virtudes.

Alicante te ama, INMACULADA VIRGEN DEL REMEDIO y espera tus bendiciones.

E. S. y Ll.

Hé aquí el orden que observarán los buques que en la noche de mañana aparecerán en alta mar simulando la Escuadra Real que en 1621 arribó á este puerto, conduciendo á bordo á S. A. R. el Príncipe don Filiberto de Saboya.

A las ocho y media partirán de las aguas del Babel:

- 1.º *Bajel* capitana, á cargo de D. Vicente Benesiu. Este buque que conduce á S. A. arborará la bandera nacional, apareciendo empavesado, flotando en sus vergas multitud de gallardetes.
- 2.º *Tartana* Virgen del Socorro, capitán D. José Esplá.
- 3.º *Galeota* Virgen del Carmen, capitán D. Elias Esplá.
- 4.º *Bajel* San José, capitán D. Vicente Denia.
- 5.º *Galera* Virgen del Carmen, capitán D. Francisco Esplá.
- 6.º *Gabarra* San Antonio, capitán don Bartolomé Esplá.
- 7.º *Bajel* Virgen del Carmen, capitán D. Silvestre Reus.
- 8.º *Bajel* Santa Rita, capitán D. Manuel Benesiu.
- 9.º *Galeota* Virgen del Loreto, capitán D. Antonio Benesiu.
10. *Urca* San José, capitán don José Ruso.
11. *Galera* San Bartolomé, capitán don Vicente Ruso.
12. *Bajel* Virgen del Carmen, capitán D. Bautista Costa.
13. *Tartana* San José, capitán D. Vicente Costa.
14. *Galera* San Antonio, capitán D. Lorenzo Perez.
- Y 15. *Galeota* San José, capitán D. José Cuenca.

Los buques que quedan referidos aparecerán caprichosamente iluminados á la veneciana, y durante su travesía, las músicas, las dulzainas y los tamboriles ejecutarán á bordo aires marciales, elevándose globos aereostáticos y disparándose salvas de honor para anunciar la presencia de S. A.

El Príncipe Saboyano será recibido en la playa de Santa Ana por personajes que representarán al antiguo Justicia y Jurados de Alicante, quienes precedidos de los Corchetes y Vergueros de la Ciudad y seguidos de una banda militar, se dirigirán á la espresada playa por la plaza de de Alfonso XII, Lonja de Caballeros y calles Mayor, Villavieja y Socorro.

Anteayer se abrió el pago de la mensualidad de Julio último, á las clases pasivas, percibiendo el 20 por 100 en calderilla, según se anuncia por la sección de Intervención de la Administración económica de esta provincia.

Cortamos de *La Correspondencia de España*:

«Con motivo del Consejo celebrado ayer y ante la probabilidad de que se hayan ocupado los ministros de la cuestión de candidaturas, vuelve de nuevo á hablarse en los círculos políticos del resultado que han de ofrecer las próximas elecciones.

Segun cálculos de origen ministerial, no subirán de 50 los diputados conservadores. Habrá además 25 demócratas de todos los matices, cuatro moderados y 12 tradicionalistas.

Constando la Cámara de 332 diputados, fácil es de averiguar la plétora de mayoría que tendrá el gobierno. Esta será formada por 50 centralistas, 20 amigos personales del Sr. Martínez Campos, y el resto constitucionales.

Como todos estos cálculos están sujetos á error, al publicarlos en *La Correspondencia*, como supondrán nuestros lectores, no les damos valor alguno.»

Ni nosotros tampoco. Lo que fuese sonará.

MISCELÁNEA POLÍTICA.

La Propaganda Católica, de Lérida, publicó hace días una protesta, que terminaba con las palabras: *¡viva el Papa Rey!*

Pero el Gobernador de la provincia obligó al director de aquel periódico á que hiciese nueva tirada, poniendo en vez de aquel grito el de: *¡viva Cristo Rey!*

Está visto que llegaremos á que los gobernadores reformen á su gusto nuestras coartillas. Es decir, si los fusionistas siguen mandando.

Ha sido denunciado en Cuba el primer número de *El Relámpago*.

Si la denuncia le ocasiona la muerte, nunca con mayor motivo podrán aplicársele al colega aquellos versos de la zarzuela:

Cuan presto ¡ay, misero!
cuan presto huyó...
como un relámpago
desapareció.

La Voz de las Clases Pasivas declara que el actual Gobierno merece todas sus simpatías.

Es natural. Los pícaros conservadores cometeros con dichas clases el horrible delito de ponerlas al corriente en el percibo de sus pagas, siendo de advertir que el atraso con que cobraban en alguna provincia era de año y medio.

Un periódico llama al general Martínez Campos la manzana de la discordia del Gobierno. ¡Qué imprudencia!
¡Ván á comérselo sus compañeros!

Ha sido denunciado el periódico *La Luz*. Pidan ustedes ahora claridad al Gobierno fusionista.

Está asegurado, según *El Siglo*, el trunfo de la candidatura ministerial por la circunscripción de Madrid.
¿Entera?

Lo decimos para tranquilidad de los Sres. Bermejillo y Reig.

Un periódico republicano dice que la circular electoral de D. Venancio Gonzalez parece escrita con la falsilla de D. Francisco Romero Roldo.

Pero describe ya con falsilla el Sr. D. Venancio?

Porque, segun las noticias de los distritos, suponiamos que no habia pasado de palotes.

SECCION OFICIAL.

El Boletín oficial de anteayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que SS. MM. y AA. RR., la Serenísima Señora Princesa de Asturias é Infantas, continuaban en el Real Sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

Anuncio del Gobierno de la provincia de haber sido cancelado el expediente de la mina de hierro titulada La Union en término de Tibi.

Otro del mismo admitiendo la solicitud y designacion de 16 pertenencias mineras con el nombre Lo que hay, término de Orihuela.

Real decreto del Ministerio de la Guerra nombrando secretario del Consejo de Redencion al brigadier D. Clemente Velarde Gonzalez.

Otro del propio centro nombrando oficial primero del Ministerio de la Guerra al brigadier D. Joaquin Ceballos Escalera.

Real orden del Ministerio de la Gobernacion alzando la suspension del Ayuntamiento de Salinas (Alicante.)

Dos estados de la factoría de subsistencias de Alicante de las compras hechas en la tercera decena de Julio.

Edicto del Comandante fiscal de esta plaza emplazando al soldado Ramon Botella Botella, de Aspe.

Circular de la Administracion económica de esta provincia sobre provision de cédulas personales.

Anuncio del mismo centro convocando á los mineros para que celebren conciertos colectivos con la Hacienda para el impuesto del 1 por 100 del producto bruto de sus minas.

Otro del Ayuntamiento de Benisa con la designacion de secciones que han de componer la Junta municipal de asociados.

- Otro del de Benidorm, id. id.
- Otro del de Callosa de Ensarriá, id. id.
- Otro del de Castalla, id. id.
- Otro del de Jalon, id. id.
- Otro del de Bolulla, id. id.
- Otro del de Benasan, id. id.

Otro del de Aguas de quedar al público el reparto hecho para cubrir el déficit sobre el cupo de consumos, cereales y sal.

Otro del de San Juan con el sorteo verificado de los vocales asociados.

- Otro del de Tárbena, id. id.
- Otro del Onil, id. id.

Edicto del Juzgado de Jativa emplazando á Jaime Ortuño Llorca, natural de Finestrat.

Otro del de Denia emplazando á Carlos Zapatel y Santiago (a) Floro, de Algeciras.

El Boletín oficial de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que SS. MM. y AA. RR., la Serenísima Señora Princesa de Asturias é Infantas, continuaban en el Real Sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

Anuncio del Gobierno de la provincia admitiendo la solicitud y designacion de nueve pertenencias mineras con el nombre El Fomento, término de Monóvar.

Otro idem admitiendo igualmente la de doce pertenencias en término de Cox, con el nombre Union de cuatro.

Real decreto del Ministerio de la Gobernacion resolviendo que la Junta de Reforma penitenciaria tome el nombre de «Consejo penitenciario» con reglas para la mision que ha de desempeñar.

Otro declarando cesen en sus cargos los vocales de la Junta de reforma penitenciaria.

Otro nombrando los vocales del Consejo penitenciario.

Estracto de la sesion de la Comision permanente de la Diputacion provincial correspondiente al 12 de Julio último.

Otro de la misma correspondiente al 13 de Julio.

Anuncio de la Administracion económica declarando los estatutos porque han de regirse los Montes de Piedad y Cajas de Ahorros respecto al uso de papel sellado.

Otro del Ayuntamiento de Benifallim con extracto de los acuerdos tomados por el mismo en los meses de Abril, Mayo y Junio últimos.

Otro del Ayuntamiento de Benijofar sobre las

resoluciones adoptadas para cubrir el déficit de consumos.

GACETILLAS.

Movimiento de poblacion.—En el dia de anteayer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, tres nacimientos y cuatro defunciones.

Festejos para hoy.—Al amanecer habrá toques de Diana por las calles más principales de la Ciudad, y á las nueve de la mañana el Excmo. Ayuntamiento se trasladará, de ceremonia, á la insigne iglesia Colegial de San Nicolás, para asistir á la funcion religiosa que celebra el Muy Ilustre Cabildo eclesiástico en honor de nuestra Santa Patrona.

Terminada la Misa, cuyo panegrico está á cargo del muy ilustre Sr. Abad de dicha Colegial Dr. D. José Pons, el Excmo. Ayuntamiento distribuirá 1.000 libras de pan á los pobres en el vestibulo de la Casa Consistorial, socorriendo además con otras limosnas á los presos en la cárcel de este partido.

A las seis de la tarde, con asistencia de ambos Cabildos, Autoridades superiores y Corporaciones civiles, militares y eclesiásticas que gusten concurrir, saldrá de la Colegiata de San Nicolás la procesion de Nuestra Señora del Remedio, recorriendo las calles de Bonaire, Angeles, Mendez Nuñez, Mayor, Lonja de Caballeros, plaza y calle de las Monjas, calles de Montengon, San Nicolás, Virgen de Belen, Stos. Médicos, plaza de San Cristóbal y calle de Labradores.

Uno de los Regidores-síndicos del Ayuntamiento llevará en este acto el Real Pendon de la Ciudad, y los timbales y clarines del Municipio anunciarán el paso de aquella Excelentísima Corporacion.

Al llegar la sagrada Imágen á las plazas de la Constitucion y del Progreso, y despues de colocada en un lujoso altar erigido al efecto, se entonará una Salve con acompañamiento de orquesta, disparándose en el mismo acto nutridas salvas de cohetes.

Media hora ántes de salir la procesion de la Virgen, los enanos y gigantes recorrerán las calles que se dejan indicadas, bailando al son de las dulzainas y tamboriles.

En la noche de este dia habrá una gran Verbena en los jardines del muelle de costa, luciendo los edificios públicos una espléndida iluminacion.

Dia 6.

Al amanecer, Diana en el Barrio Nuevo y arrabal de San Francisco.

A las seis de la tarde habrá en las calles danzas de aldeanos, labradores y aragoneses y cucañas en el muelle de costa, y á las ocho y media aparecerá en alta mar la escuadra de que nos ocupamos en otra lugar.

Médico oculista.—D. Enrique Caro que se ha dedicado con especialidad y con singular acierto á curar las enfermedades de los ojos, hallándose eventualmente en esta capital, ha abierto una consulta de doce á tres de la tarde en la calle de la Princesa y en la misma casa del Sr. Baron de Finestrat.

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Cervera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 39, principal.

Horas de consulta, de diez á una de la tarde.

Ama de leche.—Se desea encontrar una que crie en casa de los padres del niño, que viven en esta Ciudad, calle del Cid, número 18, advirtiéndose que al reunir escelentes condiciones obtendrá buena mensualidad.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—Ntra. Sra. de las Nieves.

SANTO DE MAÑANA.—La Trasfiguracion del Señor.

CULTOS PARA HOY.—En San Nicolás, á las nueve, misa conventual.

En Santa María, á las ocho y media, misa mayor.

SECCION LOCAL.

SOCIEDAD ECONÓMICA

DE AMIGOS DEL PAIS DE ALICANTE

Habiendo comenzado ya la instalacion de la Biblioteca popular que esta Sociedad se propone abrir al público á primeros de Octubre próximo, la Junta Directiva ruega á los señores socios y á las personas que gusten contribuir con sus

donativos de libros al establecimiento de tan útil centro de instruccion, que se sirvan enviar aquellos, al entresuelo de la casa Consulado, que es donde se está instalando la referida Biblioteca, de diez á doce de la mañana ó de cuatro á seis de la tarde.

Alicante 19 de Julio de 1881.—P. A. de la Junta Directiva, El Secretario, Carlos Sanchez. Palacio.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE.

Estracto de las cuentas de este Sindicato de riegos en el mes de la fecha.

Cuentas.	Ingresos.		Pagos.	
	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.
Existencia en 1.º del actual	3550	99		
Por impuesto de Tandas.	1236	41		
» resarcimiento de daños	192	50		
» arriendo de tierras.				
» personal.			1271	23
» gastos de oficina.			30	80
» alquiler de casa.			50	
» limpias.				
» reparaciones y obras.			91	65
» mobiliario.				
» imprevistos.			242	
» impuesto de avenidas.				
» depósito por fianzas.				
» pozos artesianos.				
» gratificacion del Director para el servicio				
» impresiones y encuadernaciones.				
» suscripciones á periódicos y Boletín oficial.				
Totales.	4979	90	1685	48
Saldo para 1.º de Julio por existencia.			3294	42
Total igual al cargo.			4979	90

Alicante 31 de Agosto de 1881.—V.º B.º El Director, Gomez.—El Depositario, Ramon de Velasco.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 4 de Agosto de 1881.

Barómetro.	765.44
Termómetro.	34.2
Viento.	S E. Calma
Atmósfera.	Despejada.
Mar.	Rizado
Temperatura máxima del aire á la sombra.	37.4
Id. mínima durante la noche.	18.8
Irradiacion nocturna.	» »
Evaporacion en milímetros.	7.14

SECCION DE RECLAMOS.

AVISO.

D. Vicente Climent Carbonell, como apoderado del Excmo. Sr. Marqués de Riscal, en esta capital, hace saber á todos los colonos procedentes de Africa que deseen pasar á colonizar los terrenos que se les facilitarán en Extremadura, provincia de Cáceres, se presenten en la Notaría de D. Vicente Izquierdo, Argensola, 6, donde se les darán á conocer cuantos antecedentes sean necesarios y se formalizarán los correspondientes documentos en conformidad con las instrucciones del referido apoderado.

AVISO.

En el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, Jorge Juan, 11 y 13, se halla de venta, á 16 reales ejemplar, el Diccionario Postal de la Provincia de Alicante, publicado recientemente por el Administrador principal de correos de la provincia D. José Bermudez de la Córte. De la importancia de este diccionario se ha ocupado ventajosamente la prensa de la localidad, por lo que la recomendamos eficazmente al público.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

ANUNCIOS

A CARGO DE ANTONIO REUS.

Farmacia Mas Font.

MAYOR, 4, (frente al paseo de Mendez Nunez,)

ALICANTE.

En este acreditado establecimiento encontrará la numerosa clientela y el público en general cuantas especialidades nacionales y extranjeras se conocen hasta el día; entre ellas las siguientes:

PROPIAS PARA LA ESTACION.

PASTILLAS

a granel, y en cajas de liquen, goma, brea, caracoles, carragaen, leche de burra, bollos de goma blancos y a la rosa, azufrafas clorato de potasa, malvasisco, Vichí, magnesia, santonina, menta, helisina etc. etc.

En cajas.

stillas de Lacto fosfato de cal de Dursart.
Pánicas de Vial.
Jugo de lechuga de Grimault.
Codeína de Berthé.
Savia de pino de Lagasse.
Vichí.
Carbon Belloc.
Dethan con sal de Bertolé.
Brea de Pino y Vino.
Caracoles.
Carragaen.
Leche de burra.
Liquen.
Magnesia etc., etc.
y el renombrado jarabe de la Madre Seigel.

JARABES

de hiesa, de agraz, cidra, zarzaparrilla, escorzonera, malvasisco, higos chumbos, tosilago, etc. etc.
Jarabe Lamourou.
Codeína de Berthé.
Rábano yodado.
Hipofosfato de cal, sosa de Grimault.
Savia de Lagasse.
Fénico de Vial.
Alquitran ferruginoso.
Clorhidro-fosfato de cal.
Quina y hierro de Grimault.
Labarre para la dentición.
Lacto fosfato de cal de Dursart y hierro.
Fosfato de hierro de Leras.
Hipofosfite, de cal, de sosa, idem hierro de Chuchil.
Plagiario legitimo.
Larozé anti-nervioso.
Id. con bromuro potásico, id. con yoduro potásico.
Id. con hierro y cuasia amara, etc.

Todas estas especialidades se garantizan por su esmerada preparacion y su legitima procedencia.



LEGÍTIMAS MAQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,

WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.

AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta a plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias

FARMACIA DE SOLER,

Plaza de San Cristóbal, ALICANTE.

Gelatinas obtenidas con el Gelatinoso Nelsol.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitando de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar, bien sea horchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las horchata y limonadas, cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, y caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 4 rs. paquete.

FARMACIA ALOPÁTICA, HOMEOPÁTICA Y DOSIMÉTRICA

DOCTOR GADEA,

San Francisco, 28, ALICANTE.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras recibidas mensual y directamente de sus autores, á fin de que no sufran alteracion ni adulteracion.

Aparatos ortopédicos de todas clases,

hiberones, bragueros, vendajes, fajas ventrales, geringas, lavativas, cánulas, pulverizadores de todos sistemas, pesarios de aire fijo, móvil, etc., sondas cónicas, cilindricas, curvas y rectas, bordones de tripa y cera, brazaletes, copas, cucharas y gobeletas de cuasia amara, suspensorios de algodón, hilo y seda, hilas formes é informes, cuenta-gotas, prizeras, saca-leches, calcetines, medias y rodilleras de goma, orinales de idem, pinces para la garganta y los ojos, espéculum de Fergusson y para haños, lavativas de cristal para la matriz, ojos, nariz y oídos, asientos de goma y tejido, etc., etc.

Cura anti séptica de Lister.

Aguas minero-medicinales.

Preparacion diaria del

Jarabe de corteza de cidra:

de idem de limon, naranja, grosella, ugraz, frambuesa, fresa, etc.

La triple esencia de Zarzaparrilla de Honduras obtenida al vapor; es considerada como uno de los mejores depurativos, produciendo beneficiosos resultados en los casos de: herpesismo, lamparones, escrófulas, enfermedades venéreas y sífilíticas, etc.

PRE IO DEL FRASCO, 4 REALES.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreno, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza; ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballeros, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, huls y autapercha, portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional extrangera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario»

Planchas de vapor. Sillitas de tigre y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, facil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (o edio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitando de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar bien sea horchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las horchatas, limonadas, cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 4 rs. paquete.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

ANTONIO REUS,

JORGE JUAN, 11 Y 13,

ALICANTE.

En este establecimiento encontrarán, las personas que se dignen honrarlo, cuantos trabajos referentes al ramo deseen, con la prontitud y economía que esta casa tiene acreditada